SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 18375 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 10/06/1991 **Renovación:** 15/06/2016 **Cancelación:** 29/01/2024 **Límite de Venta:** 28/08/2024

Nombre Comercial: AVISO DF

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38

D-67056 Ludwigshafen

(Rhein)

ALEMANIA

Composición

CIMOXANILO 4,8% + METIRAM 64% [WG] P/P

Envases

Bolsas LDPE de 0,8; 1; 2,5; 3 y 10 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,5 Kg/ha	Realizar 1-3 aplicaciones con intervalo de 7 días desde BBCH 20-BBCH 89 (presencia de brotes laterales hasta final de campaña) mediante pulverización normal con tractor. Emplear un volumen de caldo de 100-1.000 l/ha.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,5 Kg/ha	(solo aire libre): Realizar 1-3 aplicaciones con intervalo de 7 días desde BBCH 20-BBCH 89 (presencia de brotes laterales hasta final de campaña) mediante pulverización normal con tractor. Emplear un volumen de caldo de 100-1.000 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata, Tomate	14

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal.
En la etiqueta puede indicarse la actividad del producto sobre infecciones incipientes y se darán instrucciones para su correcta utilización.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:
En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento para todos los cultivos autorizados se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química. En aplicación se deberá emplear ropa de trabajo.
Durante la aplicación del producto, el aplicador evitará el contacto con el follaje húmedo.

Seguridad del trabajador:
En el cultivo de tomate se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.
En el cultivo de la patata se deberá emplear ropa de trabajo.
Se entiendo como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por vía inhalatoria. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en patata y tomate hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.